

2115
Sección 1^a N° _____ /
Materia: Comisión Servicio

LAS CONDES, 25 MAYO 2016

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memo Decom N° 687 del 13 de Mayo de 2016 con Vº Bº del Administrador Municipal(S); Informe de Imputación N°3287 del 23 de Mayo de 2016, las necesidades de servicio; y lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- **DESÍGNASE**, en Comisión de Servicio a la Localidad de La Ligua los días 25 de Mayo de 2016 y 22 de Junio de 2016, al funcionario que a continuación se indica, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quien visitara y luego acompañará y apoyará en las actividades del programa recreativo y utilización del tiempo libre organizado por el Departamento Capacidades Diferente.

Sr. Luis Martinez Martinez, Rut: [REDACTED], Planta grado 14º, Planta Auxiliar.

2.- **PÁGUESE**, los gastos correspondientes a viáticos sin pernoctar por los días que señalan en el numeral 1 incluyendo gastos de traslados, peajes y estacionamientos.

3.- El traslado se efectuará en el vehículo marca Chevrolet, patente FF GH -93, conducido por el Sr. Luis Martinez Martinez.

4.- El gasto se imputará:

Subtítulo	: 21 Cuentas por pagar – Gastos en Personal
Ítem	: 01 Personal de Planta
Asignación	: 004 Remuneraciones Variables
Asig. Interna	: 006001 Comisiones de servicio en el País
Contracuenta	: 5310121004
Valor	: \$ 34.184.-
Programas	: \$ 34.184 Gestión Interna

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

